

REPUBLICA DE COLOMBIA**RAMA JUDICIAL****JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO**

TRASLADO SECRETARIAL Nro. 027

TRASLADO DE DEMANDA

FECHA PUBLICACION: 27/06/2023

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO DEL INCISO 4, ART. 48, LEY 20180 DE 2021 (2 días hábiles)	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	TRASLADO DE DEMANDA	INICIA	TERMINA
2022-00033	Reparación Directa	MANUEL ADRÍAN MOSQUERA Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL; FISCALIA GRAL NACION; INPEC	27/06/2023 Y 28/06/2023	TRASLADO DEMANDA	(para contestar 30 días hábiles)	29/06/2023	14/08/2023
2022-00077	Controversias Contractuales	CLINIMETRIC S.A.S	HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E.	27/06/2023Y 28/06/2023	TRASLADO DEMANDA	(para contestar 30 días hábiles)	29/06/2023	14/08/2023
2022-00158	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	ISIDRO SECUNDINO MUESES MALPUD	IPS MUNIICIPAL DE IPIALES E.S.E	27/06/2023Y 28/06/2023	TRASLADO DEMANDA	(para contestar 30 días hábiles)	29/06/2023	14/08/2023

2022-00213	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	JAIRO JHONSON RUIZ BURBANO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO- OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO	27/06/2023Y 28/06/2023	TRASLADO DEMANDA	(para contestar 30 días hábiles)	29/06/2023	14/08/2023
2022-00040	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	JEFERSON ALBERTO VIVEROS LÓPEZ	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL Y COMITÉ DE GESTIÓN HUMANA DE LA POLICÍA NACIONAL PASTO NARIÑO DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO TALENTO HUMANO.	27/06/2023Y 28/06/2023	TRASLADO DEMANDA	(para contestar 30 días hábiles)	29/06/2023	14/08/2023
2022-00144	Nulidad Simple	WILLIAN EDUARDO RUANO JURADO	MUNICIPIO DE IPIALES – SECRETARÍA DE MOVILIDAD	27/06/2023Y 28/06/2023	TRASLADO DEMANDA	(para contestar 30 días hábiles)	29/06/2023	14/08/2023
2022-00197	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	NELLY MIREYA GÓMEZ ESCOBAR	MUNICIPIO DE PASTO- SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL – IEM ARTEMIO MENDOZA CARVAJAL	27/06/2023Y 28/06/2023	TRASLADO DEMANDA	(para contestar 30 días hábiles)	29/06/2023	14/08/2023
2022-00008	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	ALDEMAR QUINCENO GONZALEZ	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL	27/06/2023Y 28/06/2023	TRASLADO DEMANDA	(para contestar 30 días hábiles)	29/06/2023	14/08/2023

El presente cuadro de traslados electrónicos se publica en la presente fecha de conformidad con lo establecido en los artículos 442 del C.G.P. en armonía con el art 48 de la Ley 2080 de 2021 que modificó respectivamente los artículos 201 y 205 de la Ley 1437 de 2021 y la Ley 2213 del 2022.

NOTA FINAL: Cualquier error de digitación respecto a la radicación, partes o fechas aquí registradas no constituye causal de nulidad alguna por tratarse de un mero acto secretarial. Favor consultar la norma y corroborar términos y demás datos del traslado.

SE RECUERDA A TODOS LOS SUJETOS PROCESALES QUE ENVÍEN SU MEMORIALES Y DEMAS ACTUACIONES **UNICAMENTE** AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO: adm01pas@cendoj.ramajudicial.gov.co.

O LLAMAR/MENSAJE AL CELULAR/WHSP: 3137300102.

Meriam Luz López Insuasti

Secretaria Judicial

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1,2, 9 y11 de la Ley 2213 de 2022, el presente documento no requiere de firma.

El presente cuadro de traslados electrónicos se publica en la presente fecha de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 52 de la Ley 2080 de 2021, que modificó respectivamente los artículos 201 y 205 de la Ley 1437 de 2021, en armonía con lo dispuesto en la Ley 2213 del 2022.

NOTA FINAL: Cualquier error de digitación respecto a la radicación, partes o fechas aquí registradas no constituye causal de nulidad alguna, ni tampoco revive términos u otorga términos adicionales, diferentes a los ya taxativamente establecidos por la norma, pues se trata de un mero acto secretarial.

¡Favor consultar la norma y corroborar términos y demás datos del traslado!